ACREDITA DILIGENCIAMIENTO

Señor Juez Federal:

Lucía CONTI, abogada (C.F.A.C.R. T° 58 F° 816), en representación del Fisco Nacional, Administración Federal de Ingresos Públicos – Dirección General Impositiva, en autos caratulados **"FISCO NACIONAL AFIP C/ SUCESION DE ZONZA JUAN CARLOS s/ EJECUCION FISCAL" (Expte. N° FCR 2054/2017)**, constituyendo domicilio en la calle Castelli N° 6 de Rawson y domicilio electrónico bajo el CUIL: 27324291577, respetuosamente a V.S. digo:

I.- Acompaño – para agregación y constancia – oficio de embargo, debidamente diligenciado ante el Registro de la Propiedad Automotor N° 1 de la ciudad de Puerto Madryn.

Proveer de conformidad

SERA JUSTICIA

Abog. Lucia CONTI
Representante del Fisco AFIP – DGI
Distrito Puerto Madryn
C.F.A.C.R. T° 58 F° 816